ECUADOR.

AVISO.

Para todo asunto relacionado con el periódico, dirigirse á la Dirección de "El Obrero", imprenta de "La Nación", Malecón. Ciudad-vieja.

EL OBRERO.

AVISO.

No se publicará ningún escrito sin previa censura de la Dirección. Advirtiéndose, que no se devuelven los originales ni se responde por ellos.

AÑO I. — GUAYAQUIL, JULIO 25 DE 1891. — NUM. 26.

"EL OBRERO".

FACULTADES EXTRAORDINARIAS.

Ya la prensa diaria se ha ocupado de este asunto, aduciendo poderosas razones para que el Excmo. señor Dr. Flores, entregue las que hace más de un año le fueron confiadas, con el fin de mantener el orden público y volver la tranquilidad de la familia Manabita, alarmada con los frecuentes crímenes que venían sucediéndose.

Hoy tenemos el placer de reproducir los acápites de una carta que se nos dirije de élla, en la cual hay algo como un grito patriótico, algo como el que siente la satisfacción, después de penosa enfermedad, de verse restablecido y que ya no tiene necesidad de los auxilios del médico.

Hé aquí los acápites :

« Por aquí el movimiento eleccionario es tan insignificante, que dá pena considerar al estado á que hemos llegado. Esto á mi modo de ver tiene varios motivos, y uno poderoso es el de las facultades extraordinarias, que como horrible fantasma pesa sobre los independientes, pues éstos no quieren tomar parte por ningún candidato, temiendo que de un momento á otro se les levante una calumnia, (de aquellos que U. sabe usan los que tienen un destino), y lo confinen á uno fuera de su familia, fuera de su pueblo, fuera de todo lo que nos es querido.

« Por otra parte, me complace manifestarle que los crímenes tan á la orden del dia en años pasados, hoy son muy raros, signo característico que va nuestra querida tierra volviendo al sendero de la moralidad, que antes era su mayor timbre de gloria.

« No debemos desconfiar de la Providencia, pues creemos bastante punida esta Provincia, con las calamidades que le han sobrevenido y entre ellas la de las facultades extraordinarias. »

Necesario se hace que el H. Concejo de Estado recabe las facultades extraordinarias, hoy por hoy sin objeto, dándole las garantías que el pueblo manabita necesita para gozar de los derechos que la Constitución concede á todos los ecuatorianos.

Ojalá que el ilustrado Dr. Flores, quien hasta ahora ha atendido siempre á las justas reclamaciones de la prensa, difiriera en este sentido el precioso derecho, haciéndose una vez más acreedor á la gratitud de un pueblo, al cual ha vuelto su tranquilidad.

GREMIO DE CARGADORES.

Renegando de su mala estrella hemos oído á algunos pobres diablos, que se han dedicado por necesidad, al nada lucrativo oficio de cargadores.

El caso, según nos han contado, se presta á reflexiones ; imagínense nuestros lectores que un pobre hombre cualquiera, viene de Cuenca, Ambato, Lima, Valparaiso, Panamá, etc., etc., impulsado por la miseria. Llega á nuestras playas y no encuentra colocación, porque éstas están escasas, que ni para los que vivimos aquí alcanzan; obligado por el hambre el infeliz se resuelve á dar de cargador ; al efecto, se hace presente en la orilla, viene á la postre una persona y le dá un bulto cualquiera, por cuyo trabajo ganará á lo mas ½ ó un real, cosa que no le alcanza al infeliz para almorzar ; pero en el acto se presenta la Policía y le pide que exhiba el número ó marche á la *reja*, en donde dizque paga la multa y le dan el mencionado número.

¿Sabeis lo que es el número ?

Pues es un pedazo de latón que tiene un número, el cual les cuesta un sucre cuarenta centavos, es decir : ciento cuarenta centavos ó lo que es lo mismo, mil cuatrocientos milésimos de sucre, según nos dijo un cargador.

Como se vé, semejante cantidad para quien cifraba su deseo en ganar cinco centavos, es una horrible burla de la suerte.

Pues no para ahí el cuento. El que no tiene número tiene que pagar por la multa correspondiente...S. 4,000 mls.

Derecho del pedazo de latón por el primer semestre.....	1,400	«
Id. por el segundo semestre.....	1,400	«
Si lo pierde, otros...	1,400	«
Si va á trabajar, habiéndolo perdido, sin pagar antes el derecho..	4,000	«
Total de gastos posibles	S 12,200	mls.

Doce mil doscientos milésimos para un pobre que se está casi muriendo de hambre, es una barbaridad.

Ahora comparemos las entradas posibles; un cargador ambulante está expuesto á pasarse un día entero sin ganar ni un centavo ; pero supongamos que gane diariamente diez centavos, que mas puede ganar unos días, y otros menos y otros nada.

En 365 días son, sin hacer rebajo de días de fiesta, ni de lluvia, etc., etc.....S. 36,500 mls.

Deduciendo los gastos de Policía que son....	12,200	«
Le queda al cargador ..S.	24,300	mls.

De manera que viene á ganar, poco mas ó menos líquidamente, dos sucres al mes, uno cada quince días, cinco reales cada ocho días, y ni un real siquiera al día, gracias á que tiene que partir su pan con la señora de un ojo.

Esto es un poco exajerado, es verdad.

Pero examinemos el asunto por otra faz :

Supongamos que Juan es capitalista que posee 5,000 sucres. Sin trabajar materialmente quiere que produzca su capital, y al efecto, lo coloca al interés de medio en sucre que es lo que se paga aquí, lo muy menos, á los que tienen ese oficio, resulta que al fin del año tendría S. 8,000.

Que gaste un sucre por día, pues casi todos los acomodados tienen casa en qué vivir, le quedan.....S. 7,935

Debería pagar por los impuestos de tres y uno por mil	30.55
Le queda pues, para sus giros ....S.	7,604.45

El cargador Pedro, supongamos, que gane cuarenta centavos por día, hacen.....S. 146

Sus gastos en comida que solo sean de S. 0.20, lo cual es casi imposible, son pues...	93
Diez centavos diarios por habitación lo menos.....	36
Por lavado de su ropa á 40 centavos por semana.....	19.20
Tres mudadas de ropa al año á razón de S. 5.93 c/u...	17.80
Son ... .S.	146

¿Con qué ha de pagar placas ó impuestos, ni menos multas ?

Pero supongamos que hubiera ahorrado diez sucres y paga las dos placas, lo que hacen S. 2.80.

Así es que mientras un rico, haciendo producir su capital paga 4 °/₀₀, un pobre paga sobre su trabajo el 280 °/₀₀, lo que equivale á computarse el trabajo como digno de pago en 70 veces por mil, más que el dinero.

Otros cargadores nos han dicho que han pagado solo cuatro reales, pero que se les ha exijido garantías de su honradez.

Es muy difícil que un hombre recién llegado al lugar y que no es conocido, las pueda presentar.

Parece, pues, un celo exagerado para el que toma el oficio más humilde que darse puede, á ese tesón habria que exigir garantías de honradez á todo artesano sin excepción y talvez con mas motivo.

Aun los cuatro reales, que hacen ochenta centavos al año, es demás, porque para pagarlos legalmente sería necesario una utilidad neta de S. 200 al año, y probado como dejamos que ganando cuarenta centavos diarios el cargador no ahorra ni un centavo porque gasta S. 146; para ahorrar 200 sería necesario que gane S. 346, es decir, como unos noventa y cinco cen-

tavos, cerca de un sucre diario, lo cual no es fácil, por no decir imposible.

Hay disposiciones horrorosamente inconsultas, que sin saber, vienen á causar males sin cuento; estas disposiciones parecen pequeñeces, pero así es sólo para los gamonales que no conocen la miseria, que no tienen necesidad de echarse un bulto al hombro y consumir una gran cantidad de fuerza, para conseguir un miserable real para alimentarse.

Para un pobre, un real representa un capital y giran sus cálculos sobre él; mientras que á un *dandy* no le asusta nadie por veinte ó treinta sucres, y si es para aventuras amorosas ni cien sucres escatima.

El pueblo proletario es digno de compasión y se le debe apoyar en lugar de oprimirlo.

¿No habeis visto en un circo de fieras, cómo juega la vida el domador á cada instante, porque no toda fiera es de fácil domesticación?

Pues así es el hombre pobre, es una fiera no bien domesticada; los ricos buscan de todos modos tenerlo entretenido en la lucha continua con el hambre, para que no se acuerde de que también es hombre y que así como nacen los demás sin solicitarlo, ha nacido él, y que tiene un puesto igual á los demás como hijo del Sér Supremo.

Todavía es disculpable que el rico con el pobre estén en lucha; pero que al que lleva la peor parte, la autoridad le proporcione más incomodidades?

Se dirá sin duda, que es para el mejor servicio, está bien; pero á quien se hace ese servicio es solo á los pudientes, y á quien se perjudica, es á los proletarios.

Que se roban los bultos, eso es cierto, á mí también me robaron algo, una vez, pero fué debido á mi descuido, y por eso no he aborrecido á los cargadores, ni procuraría, si pudiera, hacerles pagar á prorata á todos, lo qué me robó uno, por mi puro descuido.

Que se les numere es muy bueno, que sea con algo de menor valor, cosa que si lo pierden puedan ellos mismos reponerlo; la multa podía ser menor, aunque no negamos que sea necesaria para que no anden sin el número.

Nuestro ánimo es de que no se perjudique á unos por mejorar á otros.

No pongamoz cargas excesivas á los pobres, solo por librar á los pudientes de un mal rato que les pueda ocasionar un cargador, por su descuido.

Nada de esto se viera, si las autoridades que han rejido y rijen nuestra patria se hubieran dedicado á hacer instruir y educar al pobre pueblo, en lugar de estar disputándose los girones miserables de la República para hundirla cada día más y más en la miseria y la anarquía; creyendo engañar con buenas palabras y astucia á los que diariamente reciben lecciones prácticas de la adversidad.

¿Por qué no se organiza ese gremio con capitanes que sean responsables?

LEYES MORALES.

VII.—Ley del Progreso.

De observación en observación han venido los sabios deduciendo que el humano linaje, así como todo lo que nos rodea, es susceptible de modificación, y así como la materia sufre transformaciones, así el espíritu está también sometido á una poderosa ley que sin cesar y sin darse cuenta él mismo lo conduce hácia las manos de donde salió, purificado en el tamiz que el mundo nos ofrece, cuando sabemos practicar la ley de amor y caridad.

El progreso, cuyos límites son infinitos, nos brinda en esta vida con uno de los más sublimes ideales de la mente humana puede forjarse; con él y por él vemos que cada día las artes se desenvuelven con más rápidez; con él y por él las industrias se ensanchan, se multiplican, crecen, prosperan y el hombre encuentra nuevos recursos donde creía que todo había terminado, recibiendo un soberano mentís sobre los cálculos hechos, y haciéndole ver por todas partes una potencia creadora superior á su inteligencia.

La ley del Progreso en sus aplicaciones morales nos da, también, la clase de la degeneración que vienen sufriendo ciertos pueblos y ciertas razas, entre ellas la nuestra; pero con todo, haciendo entrever á nuestro espíritu un fin siempre grandioso, siempre noble, siempre sublime que hace no nos detengamos en su rápida marcha, aunque encontremos en sus rutas obstáculos que á primera vista parecen invencibles, producto de las ambiciones ó del orgullo humano.

Si los gobiernos en su efímera existencia, se dedicasen á estudiar detenidamente las leyes del progreso, y sus consecuencias las aplicasen en beneficio del pueblo; si éste, poseído de sus verdades entrase en su senda, no tendríamos que deplorar ni las tiranías que engendra la ambición, ni el atrazo en que nos encontramos.

En fin, la civilización obra es de los siglos, y no perdamos la esperanza de ver algún día por medio del progreso, próspera y feliz á nuestra patria.

El sumario de esta ley es el siguiente: Estado natural.—Marcha del progreso.—Pueblos degenerados.—Civilización.— Progreso de la legislación humana.—Influencia de la Psicología en el Progreso.—

Estado natural.—"¿Son una misma cosa el estado natural y la ley natural?"—"No, es el estado natural es el estado primitivo. La civilización es incompatible con el estado natural al paso que la ley natural contribuye al progreso de la humanidad."

"El estado natural es la infancia de la humanidad y el punto de partida de su desarrollo intelectual y moral. Siendo perfectible el hombre, y llevando en sí el germen de su mejoramiento, no está destinado á vivir perpetuamente en la infancia. El estado natural es transitorio, y el hombre sale de él por medio del progreso y de la civilización. La ley natural por el contrario, rige á la humanidad entera, y el hombre se mejora á medida que la comprende y la practica mejor."

"Teniendo el hombre menos necesidades en estado natural, no siente todas las tribulaciones que se crea en estado más adelantado, ¿qué debe pensarse de la opinión de los que miran á aquel como el de más perfecta felicidad en la tierra?"—"Qué quieres que te diga, *es la felicidad del bruto*, y hay gentes que no comprenden otra. Eso es ser feliz á la manera de las bestias. También los niños son más felices que los hombres hechos."

"¿Puede el hombre retroceder al estado natural?" "No, el hombre debe progresar incesantemente, y no puede volver al estado de infancia. Si progresa, es por que Dios así lo quiere, y creer que puede retrogadar hacia su condición primitiva, sería negar la ley del progreso."

Marcha del progreso.—"¿El hombre toma en sí mismo la fuerza progresiva, ó es el progreso producto de una enseñanza?"—"El hombre se desarrolla naturalmonte á sí mismo; pero todos no progresan al mismo tiempo y de la misma manera Entónces es cuando los más adelantados ayudan al progreso de los otros por medio del contacto social"

"El progreso moral, ¿sigue siempre al intelectual?"—"Es su consecuencia, pero no siempre le sigue inmediatamente."

Hay hombres que creen ser perfectos, pero se engañan á sí mismo, pues lo que ellos creen la perfección está muy lejos de serlo por que hay cualidades que le son desconocidos y que no pueden comprender. Puede ser perfecta como lo permita su naturaleza, más esto no es la perfección absoluta; y así como el niño por mucha que sea su precosidad, ha de pasar por la juventud antes de llegar á la madurez y el enfermo pasa por la convalecencia antes de recobrar la salud, así el espíritu ha de progresar en ciencia y moralidad para que alcance la perfección, pues á cada momento vemos qne hombres inteligentes que revelan tener un espíritu superior son á la vez los más viciosos; deduciedo en consecuencia que el progreso no tiene lugar simultáneamente en todos sentidos y en un periodo puede adelantar el hombre científicamente y en otro moralmente.

"¿Cómo puede conducir el progreso intelectual al moral?"—"Haciendo comprender el bien y el mal: el hombre puede entonces elegir. El desarrollo del *libre albedrío* sigue al de la inteligencia y aumenta la responsabilidad de los actos."

"¿A qué se debe entonces que los pueblos más ilustrados sean á menudo los más pervertidos?"—"El progreso completo es el objeto; pero los pueblos, como los individuos no llegan á él más que paso á paso. Mientras no esté desarrollado en ellos el sentido moral, hasta pueden servirse de su inteligencia para hacer mal. *La moral y la inteligencia son dos fuerzas que solo á la larga se equilibran.*"

"¿Es dado al hombre poder detener la marcha del progreso?"—"Nó, pero sí estorbarlo á veces."

"¿Qué debe pensarse de los hombres que intentan detener la marcha del progreso?"—"Pobres séres á quienes Dios castigará. Serán arrastrados por el torrente que quieren detener."

"Siendo el pregreso una condición de la naturaleza humana, no es posible á nadie oponerse á él. Es una *fuerza viva* que pueden retardar pero no ahogar, las malas leyes. Cuando estas son incompatibles con él las barrena y arrastra con ellas á todos los que intentan mantenerlas, y sucederá así hasta que el hombre haya puesto sus leyes en relación con la divina justicia, que quiere el bien para todos, y no leyes hechas por el fuerte en perjuicio del débil."

"¿No hay hombres que retardan de buena fé el progreso, creyendo favorecerlo, porque lo consideran desde su punto de vista, y con frecuencia donde no está?"—"Piedrecita colocala bajo la rueda de un gran coche que no le impide avanzar."

"El hombre no puede permanecer perpétuamente en la ignorancia, porque debe llegar al fin marcado por la Providencia. Se ilustra por la fuerza de las cosas. Las revoluciones morales, como las sociales, se infiltran poco á poco en las ideas; germinan durante siglos enteros y luego estallan de repente y hacen que se hunda el carcomido edificio del pasado, que no está ya en armonía con las nuevas necesidades y las aspiraciones nueves.

"A menudo el hombre no descubre en esas conmociones más que la confusión y el desorden momentáneos que lastiman sus intereses materiales; pero el que levanta su pensamiento por encima de la personalidad, admira los designios de la Providencia que del mal hace salir el bien. Es la tempestad y el huracán que sanean la atmósfera después de haberla agitado."

El incremento que día á día va tomando el Socialismo en Europa, nos hace creer que los párrafos anteriores están basados en la atenta observación de la historia de la humanidad, sin que las leyes más coercitivos pueden detenerlo, ni anonadarlo.

HECHOS DIVERSOS.

A nuestro ilustrado colega "El Tiempo", jamás querríamos hacerle la más pequeña observación, porque firmes en los principios, tenaz en nuestras ideas y bienestar republicano, seguimos impertéritos en la lucha del progreso y libertad.

No obstante, cuando nosotros escribimos nuestro editorial último, acerca del reclutamiento, nuestro ilustrado diario "El Tiempo", nos cree mal informados ó quiza exajerada la noticia, acérca del reclutamiento.

Que diría nuestro colega, cuando el día Jueves á las once y media de la noche, se presentó un señor Pontón *con algunos conocidísimos* compañeros de él, como ya hemos dicho, y nos dice: presenten Uds. su papeleta, pero como conocieran con quién hablaran y no podían sacar lo que buscaban, lo tomaron á burla y sin embargo su fiasco fué risible.

Ahora, bien, dígame colega, cesaron los re-

clutamientos? será exajeración, ó falta de datos, para que apoyen los conceptos verídicos de este su obsecuente compañero y partidario.

"El Obrero."

---

24 DE JULIO.--Fecha gloriosa para la inmortal Colombia hija predilecta del héroe legendario, cuya historia pasará á las proximas generaciones como un perfume delicioso.

Este valle de lágrimas que solo produce abrojos y espinas, á veces da vida á seres tales como Bolívar, que hacen de su vida un sacrificio continuo en aras de la patria.

Lástima grande es que, casi nunca tales hombres son conocidos á tiempo sinó después de muertos.

En ingratitud se seba en ellos, y casi siempre amarga hasta los últimos momentes de la vida.

Así vemos á Sócrates bebiendo la sicuta, á Jesucristo muriendo en una cruz, á Colon regresando con grillos de América &., y á Bolívar muriendo de pena, abandonado y perseguido, en una hacienda que pertenecía á un español, á inmediaciones de Santa Marta.

UN SEÑOR de buenos precedentes ha sufrido el miércoles en la noche un ultraje del ayudante de la Policia, Sr. Alarcón.

Según se nos dió el dato; el individuo dagnificado iva con un atado de libros á dejarlos donde debia, y al verlo así el señor Alarcón con amenazas que denotaban prevención, lo hizo arrestar con el solo pretexto de ir con esos libros.

La persona perjudicada es muy honrada y conocida aquí, no podía pues alegarse sospecha porque podían muy bien ser suyos esos libros, luego pues no encontramos porqué se haya procedido con tanta exageración de celo.

A eso de las doce p. m., nos dice el agraviado, que fué puesto en libertad. No está bueno eso.

El célebre ingenio de Savarin; establece los siguientes aforismos:

Los animales se alimentan, y sólo el hombre de talento sabe comer.

Según comen las naciones, así es su destino.

El universo vive porque como [axíoma de Perogrulo].

Dime lo que comes y te diré quién eres.

DE SUMO INTERES para el porvenir de la patria, son las notas que se han cruzado entre la Legación de Colombia y el H. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra República.

Lo que nos llama la atención en alto grado es verlas publicadas en los diarios de aquí, solo ahora, siendo así que tienen fecha del mes de marzo pasado. No damos con la clave de ese retardo, doctores tiene la Nación que sabrán esas cosas, á nosotros pobres artesanos no nos toca más que leer y callar.

Una vieja, condenada injustamente en un pleito, suplicó á Filipo, rey de Macedonia, que tomase conocimiento de su causa, Filipo la despidió, diciendo:

—No tengo tiempo.

—¿Para que eres rey, le dijo la vieja, si te falta tiempo para hacer justicia á tus subditos?

Filipo quedó admirado de aquella arrogante interpelacion; escucho á la vieja con agrado, y le hizo justicia.

HA MARCHADO á Samborondón el actuario de la causa Holguín, tan célebre en nuestros anales por la novedad; á tomar ciertas declaraciones pedidos por el indiciado.

A lhajas de todos precios,
L indos juguetes, macetas,
B ellos adornos de sala,
E legantes licoreras,
R elojes, cuadros, bastones,
T entaciones en muñecas,
O palos, rubís, záfiros,
S ortijas, dijes, cadenas,
O ro y plata, y primorosas
F iligranas......cuanto pueda
F orjar tu mente atrevida,
N o lo dudes,—tanto encuentras
E n este almacén expléndido
R enombrado en toda América.

PREGUNTARON un día á Timón, famoso ateniense, ¿porqué aborrecía generalmente á los hombres?

A los unos, respondió, porque són malos; á los otros, porque adulan á los malos.

A M***

Si el fuego que arde en mi quemar pudiera
á la mujer que mi pasión inspira,
de mi violento amor la ardiente pira
juntos á tí y á mí nos consumiera.
Como abraza los troncos en la hoguera
la roja llama y serretuerce y gira,
tal te abraza mi mente que delira
con la lumbre voraz del alma entera.
De tus ojos la fúlgida mirada
con su vivo esplendor dejóme ciego
y en su foco se vió mi alma incendiada;
y al concluír por siempre mi sociego,
no sabes que tu imágen adorada
está en mi pecho condenada al fuego.

LUIS MARCO.

INDIGNACIÓN nos ha causado la lectura del suelto de crónica de nuestro colega el "Diario de Avisos", en que relata la negativa del Coadjutor del Sagrario, doctor Irazoqui, á administrar el bautismo á una criatura moribunda.

Ese Dr. Irazoqui, talvez no sabe bien sus obligaciones ó no se le importa un pito la pérdida del alma de un niño.

Sepa Ud. Sr. Irazoqui, que este cronista está tan de acuerdo con lo de la doctrina cristiana, que por nada en el mundo se negaría á echar el agua á un niño con tal de que no se vaya al limbo el pobrecito; y sabe Ud. porqué? por que así me lo dijo el cura de mi pueblo y así lo creo yó.

¿Y Ud. Señor Doctor que vive del altar y de los fieles, es capaz de dejar ir á la profundidad del oscuro limbo á un angelito? Lo hizo por pereza, por enfermedad ó es que talvez Ud. no cree esas cosas.

La cosa, para nuestro modo de ver, es bien grave.

Esos niños se hacen muy difíciles cuando se los necesita.

Falta de previción hay, en el que después de sembrar la simiente no quiera regar la planta.

Triste es consignar que en estos asuntos no es la primera vez que suceden y creemos, por desgracia que no será el último. No decimos más por miedo de odios.

NO resistimos al deseo de publicar la siguiente composición, con el deseo de procurar á nuestros lectores un momento de hilaridad:

GLOSICIDIO.

De ver vestido un melón
De capitán general
Le dió tisis pulmonar
A la mujer de Sansón.

Tomando café con leche
Estaban en el Suizo
Dos jóvenes, un chorizo
Y una carga de campeche.
Un cántaro de escabeche
Que iba en hombros de un ratón.
Cayó sobre Agamenón,
A quien dejó estropeado,
Por haberse entusiasmado
De ver vestido un melón.

Un jóven gato maltés
Rezando estaba maitines,
Y con botas y espolines
La mano de un almiréz;
Pero en el tren de Aranjuéz
Venía la catedral,
Y al verla, un cirio pascual
Que estaba en ropas menores,
Mandó hacerle los honores,
De capitán general.

Era San Juan *progresista*,
Y un día de formación,
Se le rompió el pantalón
En medio de la revista:
Desesperado el Bautista
Corrió á tirarse al canal,
Mas un cofre de nogal
le sujetó con tal tino,
Que de coraje al vecino
Le dió tísis pulmonal:

En el castillo de popa
De una galera africana,
Endimión y su Diana
Estavan lavando ropa,
Esto cundió por Europa,
Y se armó tal confusión
Que tuvo Napoleón
Que arrancarse lo bigotes,
Y con ellos darle azotes
A la mujer de Sansón.

INSERCIONES.

LA DESGRACIA REAL.

Todos hablan de la desgracia, todo el mundo la ha experimentado y cree conocer su carácter múltiple. Yo vengo á deciros que casi todos se engañan, y la desgracia real de ninguna manera es la que los hombres, es decir, los desgraciados se suponen.

Ellos la ven en la miseria, en el hogar sin fuego, en el acreedor que apremia, en la cuna sin el ángel que en ella sonreía, en las lágrimas, en el féretro que se sigue con la frente descubierta y el corazón destrozado, en la angustia de la traición, en el orgullo del menesteroso que quisiera revestirse con la púrpura y que apenas oculta su desnudez bajo los harapos de la humanidad; todo esto y aún muchas otras cosas se llama desgracia en el humano lenguaje. Sí, esa es la desgracia para los que no ven más que el presente; pero la verdadera desgracia consiste antes en las consecuencias de una cosa que en la cosa misma. Decidme si el acontecimiento más feliz por el momento, pero que tiene consecuencias funestas, no es en realidad más desgraciado que aquel que en un principio causa una viva contrariedad y acaba por producir un bien. Decidme si el huracán que destroza vuestros árboles, pero que purifica el aire, disipando los miasmas insalubres que hubiesen causado la muerte, no es más bien una felicidad, que una desgracia.

Para juzgar una cosa, es menester ver sus consecuencias; así es que para apreciar lo que es realmente feliz ó desgraciado para el hombre, es preciso transportarse más allá de esta vida, por que allí es donde se hacen sentir las consecuencias; pues todo lo que llama desgracia según su corta vista, cesa con la vida y encuentra su compensación en la vida futura.

Voy á revelaros la desgracia bajo una nueva forma, bajo la forma bella y florida que acogéis y deseais con todos las fuerzas de vuestras almas engañadas. La desgracia es la alegría, es el placer, el ruido, la vana agitación, la loca satisfacción de la vanidad, que acallan la conciencia, que comprimen la acción del pensamiento y que aturden al hombre sobre el porvenir; la desgracia es el opio del olvido que vosotros llamáis con todos vuestros deseos.

¡Esperad, vosotros los que lloráis! ¡Temblad, vosotros los que reís porque vuestro cuerpo está satisfecho! No se engaña á Dios no se esquiva el destino; y las pruebas más temibles que la jauría desencadenada por el hambre, acechan vuestro reposo engañador para sumerjirlo derepente en la agonía de la verdadera desgracia, de la que sorprende al alma debilitada por la indiferencia y el egoismo.

Que la ciencia os aclare, pues, y (colo) que en su verdadero puesto la verdad y el error tan extrañamente desfigurados por vuestra cegnedad. Entonces obrareis como los verdaderos soldados que lejos de huir del peligro prefieren las luchas de los combates comprometidos, á la paz que no puede darles glorias ni ascensos. ¿Qué le importa al soldado perder sus armas en la reyerta, sus bagajes y sus vestidos, con tal que salga vencedor y con gloria? ¿Que le importa al que tiene fé en el porvenir, dejar sobre el campo de batalla de la vida, su fortuna y su envoltura carnal, con tal que su alma entre radiante en el reino celeste?

Delfina de Girardin.

LITERATURA.

LA REVOLUCION. (*)

I

EL ACTA.

En la ciudad del *Terror*,
Á los diez días del mes
En que diz nació el Señor
Y comienza este entremés.

(*) Las tres partes de que se compone este trabajo, se refieren á los acontecimientos políticos que tuvieron principio en el año de 1868.

Reunidos de *consuno*
Los *notables* del lugar,
En su consejo *gatuno*
Resolvieron acordar—
Que siendo desquiciadoras,
Disolventes y malignas
Las leyes restauradoras,
De países *cultos* indignas:
Que la *Santa Religión*
Combatida está por ellas,
Desoyendo el vil *masón*
La grita de las *doncellas*.....
Que los leales servidores,
En *mil* combates heridos,
Están hoy de *corredores*
Sin *derechos adquiridos:*
Qué si este desórden dura
De hambre nos morimos todos,
Pues con la atroz *dictadura*
De vivir no hallamos modos:
Que las rentas y caudales
De esta región opulenta,
No gozan los *nacionales*
Y á nadie se le sustenta:
Que el círculo del *tirano*
Está á sombra y bien cuidado,
Y otros, mano sobre mano,
Con ruin sueldo y *mal pagado:*
Que la guerra con España
No ha sido más que una farsa,
Pura doblez y patraña
Del Dictador y comparsa:
Que éste en su *Prado* de coles
Nos trata con aspereza,
Y antes, entre *caracoles*,
No tenía esa firmeza:
Que *sin haber plata* roba
Las rentas de Santa Rosa,
Y á viejos la barba soba
Con *contribución forzosa:*
Que el comercio está arruinado
Y no se venden ni mimbres,
Pues el *pueblo* está angustiado
Con la invención de los *timbres:*
Que la industria se prohibe
Y marcha todo á la diabla,
Mientras *él* gustoso vive,
Brinca, juega, salta y habla:
Que al *honrado* jugador
Se le tiene en cuarentena,
Y al pobre *garrupiador*
Tan limpio como *patena*—
Por estos fundamentos y otros
Que en nuestro majín dejamos,
Desconocemos nosotros
Al *déspota* que encumbramos:
Proclamando en su lugar
Con las leyes del sesenta,
Á otro bravo *militar*
Que es el legal, *si se sienta.*—
Y firmaron—*Martin Diego,*
Pedro, otro Pedro, Tomás,
Cuatro frailes, solo un lego,
Y UN MILLON de firmas más.

——

II.

PROCLAMAS Y DECRETOS

—El militar *Sancho eterno,*
De memoria *inacabable,*
Y salido del infierno
Á su mando perdurable.
Á la nación—Ciudadanos:
Llamando por vuestros votos
Y también por vuestras manos
Al *patriótico alboroto;*
Á negarme, no hay pretexto,
De ofreceros hoy mi espada,
Y aquí me teneis dispuesto
Á conservarla....*envainada.*
Amigos: unión os pido,
Para poder con acierto,
Despojar presto del *nido*
Al enemigo encubierto;
Y cumplir así, oficioso,
Estando ya en el poder,
El encargo venturoso
De más la hacienda vender.....
¡Pueblos todos de esta tierra
Burlarda y escarnecida:
Desde la costa á la sierra
Mi fé será bendecida!
Pues os juro poner rieles
En todos vuestros caminos,
Y también Ministros fieles
Que *cambien vuestros destinos*.....
Quitar las contribuciones,
Protejer al oprimido,
Y poner nuevas pensiones
Al caido y al desvalido.
La agricultura también
En mi mando tendrá amparo,
Y en fin haré *sumo bien*
Sin justicia y sin reparo.—
—Sancho el Mesías *segundo,*
Por las *clásticas* leyes
Que fabricó don *Fecundo*
En unión de los tres Reyes.....
Considerando primero:
Que el PUEBLO expontáneamente
Me ha aclamado *mandadero*
Con su poder competente:
Segundo; que urgente siendo
Curar pronto las dolencias
Que la *Patria* está sintiendo
Por sus largas decadencias,
Decreto:—*el poder asumo,*
Por patriota y por honrado,
Y también por sacar *sumo*
De aquel *limón* estrujado—
—Sancho.....etcétera y demás
Adminículos de estilo,
Decreto: que Barrabás
Dejará desde hoy sin *quilo.*
Á todo patriota necio
Que las filas no abandone
Del traidor que, con desprecio,
Fuera de la ley se pone.
Para lo cual treinta días
Y un grado se le concede.,
Al que viendo *letras* mias
Volando venga á mi *Sede*—
Según *doscientos* decretos
De empréstitos *voluntarios*....
Y *mil* asuntos *secretos*
De privados Secretarios.
Y lo se de buena tinta,
Porque todo *pretendiente*
Según la historia lo pinta,
Mas consigue si harto MIENTE....

(Continuará.)

VARIEDADES.

LA PIEDAD.

La piedad es un vivo disgusto que sentimos por los graves males que otros sufren, los cuales nos mueven y nos inclinan á socorrerlos.

El alivio de las miserias ajenas es una de las dulzuras mayores que pueda gozar el hombre. ¿Qué corazón hay tan empedernido que no se enternezca cuando oye los lastimeros lamentos de un herido ó de un moribundo?

Sólo un hombre insensible puede mirar á los que están sufriendo, sin moverse á prestarles algún consuelo. Sería, pues, inhumano el que no dividiese su pan con un pobrecillo que estuviera para morir de hambre; el que rehusase el agua al sediento; y el que negase asilo al caminante que fuera sobrecogido por un huracán ó perseguido por un asesino.

Los príncipes y la gente rica é ilustrada emplean á competencia sus recursos para abrir lugares piadosos en alivio de los afligidos. Con este fin se erigen hospicios en la cima de los montes, sobre las nieves y sobre los perpetuos hielos en donde el pasajero corre peligro de su vida; se abren hospitales para la curación de los pobres enfermos; se fundan hospicios para recoger á los huerfanos y los mendigos, para educarlos y hacerles aprender un oficio; y se instituyen escuelas de caridad, en las que se instruyen los muchachos para que sean un dia útiles para sí mismos, para sus padres y para el país en que han nacido.

CUENTECILLO "No ha mucho tiempo que residía en la ciudad de Milán un caballero, el cual tenía un hijo que se llamaba Jaimito, y una hija que tenía por nombre Mariquita; eran ambos tan buenos de corazón, que el padre los amaba con la mayor ternura. Un domingo le ocurrió al padre llevarlos á pasear por cierta alameda muy hermosa que se hallaba fuera de la ciudad. Jaimito y Mariquilla saltaban de alegría, y corriendo de una parte á otra, divisaron á lo lejos á una vieja que estaba sentada al pié de un árbol. Se fueron aproximándose hácia ella, y vieron que era ciega, y que tenía en sus brazos una niña, á la que estaba enseñando de memoria algunas cosas. El caballero hizo reparar á sus hijos en la atención que prestaba la muchachita, y desde aquel momento se interesaron los tres por la suerte de aquellas pobres, especialmente cuando vieron que la viejecita daba de vez en cuando algún beso á su discípula, y que ésta le contestaba con las más afectuosas caricias.

"Se acercaron entonces el buen padre y sus dos hijos, fijando primero su atención en la niña, la cual, como si hubiera leído esculpida la generosidad en el rostro del caballero, lo miró con aire triste, y sin hablar una palabra le hizo conocer por señas que aquella anciana mujer necesitaba una limosna. El caballero dió en seguida algunas monedas á aquella infeliz, y le pregunto con la mayor afabilidad, si la muchachita era hija suya; á lo cual contestó la ciega del modo siguiente:

"Esta niña querida ¡oh señor! es una nieta mía. Su padre era mi hijo, y habrá un mes que ha muerto. El pobrecito se mató con el trabajo, porque él solo, sin más auxilio que el de sus brazos, quería mantenerme, á mí ciega, á su esposa enferma y á tres tiernas criaturas, que eran su sangre, y que amaba más que á sí mismo. ¡No puede menos de que Dios haya recompensado tanta virtud en el cielo! Ya no me queda más recurso sino el de mendigar el sustento; pero muy pronto espero estar en el hospicio. En el entretanto habría perecido de miseria, si esta nietita mia no me hubiese guiado por las calles, si no recogiese cuanto me dan las gentes piadosas. Es tal su cuidado, que jamás he tenido el menor encuentro siniestro, y jamás me ha dado el más pequeño motivo de reconvenirla. Para fortalecer en su ánimo tantas bondades, la voy enseñando de memoria las oraciones y la doctrina cristiana, de la cual se complace ella sobre manera. Lo que más siento es que no puedo amaestrarla en los trabajos de la aguja, ni enseñarla á leer y escribir; pero así que yo esté acomodada en el hospicio, espero que algún santo la ayudará y proveerá á su mejor educación."

"En tanto que hablaba la ciega, Mariquita y Jaimito no separaban la vista de aquella mujer y de su amorosa niña; y luego que hubo concluido, Mariquita, que se habia enternecido extraordinariamente, se arrimó á su padre para decirle al oido: "Mira, querido papá; esa buena muchachita tiene enteramente despedazado su vestidito: mira, tampoco tiene zapatos; ¡qué ganas me dan de regalarle un vestido de los mios y un par de bonitas!" No sólo accedió el padre á esta laudable suplica, sino que se valió de esta ocación para cusazar la belleza de sus sentimientos, y le prometio que al dia siguiente volverian con sus regalos. Al oir estas palabras Mariquita, dió un salto llena de gozo, y corrió á dar tan plausible noticia á la nietita de la ciega.

"Jaimito habia llevado en aquel mismo momento la mano á su bolsita, en la cual tenia algunos sueldos para comprar juguetes y dulces; pero refrenando los estímulos de la golosina, vació todo su tesoro en el delantal de la ciega, y pensando en la oportunidad de aquella limosna, sentía en su corazón una complacencia mucho más suave y deliciosa que la que hubiera podido causarle el gusto pasajero de los dulces."

¡Qué almas tan angelicas manifestaron aquellos tres buenos muchachos! Empero brillaba más que todos la muchachita, que servía de lazarillo á la ciega, porque, sin embargo de estar mal alimentada y cubierta de andrajos, jamás se separaba un paso de su querida abuela, á la que prodigaba los más tiernos cuidados.

"EL OBRERO."

PUBLICACION SEMANAL.

Organo de los intereses del Pueblo.

Se publica todos los Sábados.

TARIFA

Suscrición mensual.....	S. 0.30
Número suelto.....	0.10
" atrasado	0.15

Avisos y remitidos, precios convencionales.

"El Obrero" se encuentra de venta en las Agencias siguientes:

En *Guayaquil*, Sr. José A. Jimenez, calle de Aguirre, núm. 39.
Id. Sr. Gregorio Salazar, el Conchero, núm. 243.
En *Jipijapa*, Sr. José Francisco Ceballos.
En *Quito*, Sres. Emilio Valdivieso Palacios y Julio A. Jarrín.

Imp. de LA NACION.